

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA N° 01/2019

CONSTITUCIÓN

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE QUILLOTA
2019 - 2023

En la Comuna de Quillota, a 09 de Septiembre de 2019 en el "Salón **CDF DEL ESTADIO MUNICIPAL LUCIO FARIÑA FERNÁNDEZ**", en presencia del Secretario Municipal Dionisio Manzo Barboza, de los Concejales Ramón Balbontín Leiva, Jaime Tapia Gatica, Roberto Vergara Saavedra, José Antonio Rebolar Rivas, Mauricio Ávila Pino, Marco Vergara Trujillo, y de los Consejeros Comunales Mónica Briseño Sagal, Representante Junta de Vecinos Enrique Arenas, San Pedro; Ema Solís Tello, Representante Junta de Vecinos El Huerto La Palma; Claudina Olmedo Ganga, Representante Junta de Vecinos Villa Reina Ana; Hernán Monardez Montero, Representante Junta de Vecinos Pedro Aguirre Cerda; Roberto Gallardo Cubillos, Representante Junta de Vecinos Barrio Freire; Arminda Araya Castillo, Representante Junta de Vecinos Sector Hospital; Lidia Aravena Rojas, Representante Villa Dpto. Nicanor Molinare; Natalia Rioja Vergara, Representante Unión de Adulto Mayor Quillota; Karen Madrid Oyarzo, Representante Consejo Vecinal de Desarrollo del Barrio Cerro Mayaca Bajo; Dina Gandulfo Antezana, Representante de la Mesa Territorial Vecinos y Amigos; David Aros Vilches, Representante Comité APR Rural 19 de Febrero, La Palma; Rosa Olivares Ramírez, Representante Centro de Padres Colegio Cumbres de Boco; María Fernández Marciel, Representante Mesa Territorial N° 1 Ruta Norte; Jaime Fernández Maturana, Representante Agrupación Cultural Sembrando El Folclore; Patricia Ledesma Cádiz, Representante Agrupación de Juntas de Vecinos de San Pedro; Maria Arancibia Figueroa, Representante Mesa Territorial Boco Crece Unido; Jessica Báez Arredondo, Representante Grupo de Mujeres DOMO INKAN de Quillota; Juan Manuel Díaz Villanueva, Representante Cámara de Comercio Detallista y Turismo de Quillota Asociación Gremial; Javier Valenzuela Fuenzalida, Representante O.N.G. Vozetos; Marcos Sánchez López, Representante O.N.G. de Desarrollo Cultivo Comunitario Agro medicinal Aconcagua; Leoncia Cortez Bugueño, Representante Junta de Vecinos Villa Cervantes y Escritores; Maria Pastenes Vega, Representante Junta de Vecinos Manuela Figueroa y Maria Armengolli Ferrer, Representante Consejo para el Desarrollo Turístico de la comuna de Quillota, Sr. Alcalde da comienzo a la Sesión del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Municipalidad de Quillota, siendo las 19:58 horas.

Consejera Lucy Santis Ramos, Representante de la Junta de Vecinos Villa Paraíso; se excusa de asistir vía mensaje whatsapp ya que se encuentra de viaje fuera del país programado con anterioridad a esta Sesión.

T A B L A

- 1. ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE QUILLOTA.**
- 2. ELECCIÓN DE COMISIONES TEMÁTICAS DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE QUILLOTA.**
- 3. CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE QUILLOTA.**
- 4. VARIOS.**

1.- ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE QUILLOTA.

Sr. Alcalde invita a realizar el procedimiento de elección secreta de Vicepresidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Quillota:

ACUERDO N° 001/19: Por unanimidad se declara como Vicepresidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Quillota, a la Consejera Karen Madrid Oyarzun

2.- ELECCIÓN DE COMISIONES TEMÁTICAS DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE QUILLOTA.

Sr. Alcalde propone que se establezca la conformación de las Comisiones Temáticas permanentes, para que se inscriban en Secretaría municipal, y se ratifiquen en la próxima Sesión.

ACUERDO N° 002/19: Por unanimidad se establece la siguiente conformación de Comisiones Temáticas permanentes de COSOC para el período 2019 - 2022:

| COMISIÓN | PRESIDENTE | INTEGRANTE | INTEGRANTE | INTEGRANTE | INTEGRANTE |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|
| DEPORTES | | | | | |
| TRÁNSITO | | | | | |
| SALUD | | | | | |
| EDUCACIÓN | | | | | |
| DESARROLLO SOCIAL | | | | | |
| FINANZAS | | | | | |
| GESTIÓN TERRITORIAL | | | | | |
| CULTURA Y TURISMO | | | | | |
| INCLUSIÓN, DISCAPACIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO | | | | | |
| REGIMÉN INTERNO | | | | | |
| MEDIO AMBIENTE | | | | | |
| EMPLEO Y CAPACITACIÓN | | | | | |
| SEGURIDAD PÚBLICA | | | | | |

3.- CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE QUILLOTA.

Sr. Alcalde propone establecer calendario de Sesiones Ordinarias, indicando que la Ley como mínimo 4 veces al año. Propone cada dos meses, lunes o miércoles a las 19:00 hrs.

ACUERDO N°003/19: Por unanimidad se aprueba realizar Sesiones Ordinarias del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Quillota cada dos meses, el primer lunes de cada mes a las 19:00 hrs, con duración máxima de 2 hrs., comenzando la secuencia el primer lunes de octubre de 2019. Estas Sesiones se realizarán a continuación de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal correspondiente, y se modificará su fecha cuando el calendario de Sesiones Ordinarias de Concejo Municipal sea modificado.

4.- VARIOS.

Concejal Mauricio Ávila Pino informa que la Comisión de Deportes sesiona todos los meses el día jueves de la primera semana. Propone que se ordene y organice la participación de Consejeros y Concejales.

Sr. Alcalde propone que los Consejeros tengan derecho a opinar sobre temas que se presenten al Concejo Municipal y los Concejales tengan derecho a opinar sobre los temas tratados en el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, especialmente relacionados con temas de comisiones.

ACUERDO N°004/19: Por unanimidad se aprueba autorizar el derecho a voz de los Concejales en las Sesiones de Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, y de los Consejeros Representantes de las Comisiones, en las Sesiones de Concejo Municipal.

Sr. Alcalde encarga al Secretario Municipal que realice la entrega de una credencial a cada integrante del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Concejal Mauricio Ávila Pino valora la creación de este espacio.

Concejal Ramón Balbontín Leiva agradece la participación de los dirigentes, y ratifica el acuerdo de los Concejales para apoyar esta gestión participativa.

Sr. Jaime Fernández agradece y felicita el trabajo de funcionarias de Secretaria Municipal Marianela Alvarez Tapia y Carola Cortés Ibarra, que les mantienen informados.

Vicepresidenta Karen Madrid agradece el apoyo brindado por los Consejeras y Consejeros, y espera que éste sea un COSOC activo e insta a trabajar unidos para ser parte del desarrollo de la comuna.

Sr. Alcalde agradece la presencia de Sres. Consejeros y ciudadanos presentes, dando término a la reunión siendo las 20:35.


DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE